



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Análisis de Comisaría Tipo A para el distrito de San Juan Bautista –
Iquitos 2021

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Arquitecto

AUTORES:

Flavio Paolo, Meléndez Del Aguila (ORCID: 0000-0002-6714-2391)
Billy Ochavano Sinarahua (ORCID: 0000-0001-9078-597X)

ASESOR:

MBA. Arq. Juan Carlos Duharte Peredo (ORCID: 0000-0001-9311-5891)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectónico

TARAPOTO – PERÚ
2021

DEDICATORIA

A DIOS POR CUIDAR Y ENCAMINAR MIS PASOS.

A MI FAMILIA QUE SON FUENTE DE INSPIRACION PARA PODER CUMPLIR CON MIS METAS.

FLAVIO P. MELENDEZ DEL AGUILA

A MIS PADRES, QUE SIEMPRE ME IMPULSARON A SEGUIR ADELANTE.

A MI COMPAÑERA DE VIDA QUE ME MOTIVÓ Y A MI HIJO QUIEN ES MI MÁS GRANDE INSPIRACIÓN.

BILLY OCHAVANO SINARAHUA

AGRADECIMIENTOS

FLAVIO P. MELENDEZ DEL AGUILA

BILLY OCHAVANO SINARAHUA

A LA INSTITUCIÓN QUE NOS ABRIÓ LAS
PUERTAS Y DARNOS ESTA OPORTUNIDAD DE
PODER CONTINUAR CON NUESTRO
DESARROLLO UNIVERSITARIO.

AL ARQUITECTO DUHARTE, POR LA
PACIENCIA Y EL TIEMPO DEDICADO PARA
REALIZAR ESTA INVESTIGACIÓN

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iii
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
I. INTRODUCCIÓN	
1.1. Planteamiento del Problema / Realidad Problemática	1
1.2. Objetivos del Proyecto	3
1.2.1. Objetivo General	3
1.2.2. Objetivos Específicos	3
II. MARCO ANÁLOGO	
2.1. Estudio de Casos Urbano-Arquitectónicos similares	4
2.1.1 Cuadro síntesis de los casos estudiados	13
2.2.2 Matriz comparativa de aportes de casos	15
III. MARCO NORMATIVO	
3.1. Síntesis de Leyes, Normas y Reglamentos aplicados en el Proyecto Urbano Arquitectónico.	16
IV. FACTORES DE DISEÑO	
4.1. CONTEXTO	
4.1.1. Lugar	17
4.1.2. Condiciones bioclimáticas	17
4.2. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	
4.2.1. Aspectos cualitativos	17
4.2.2. Aspectos cuantitativos	19
4.3. ANÁLISIS DEL TERRENO	
4.3.1. Ubicación del terreno	21
4.3.2. Topografía del terreno	21
4.3.3. Morfología del terreno	21
4.3.4. Estructura urbana	22
4.3.5. Vialidad y Accesibilidad	23
4.3.6. Relación con el entorno	24
4.3.7. Parámetros urbanísticos y edificatorios.	24
V. PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO	
5.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO URBANO ARQUITECTÓNICO	
5.1.1. Ideograma Conceptual	25

5.1.2. Criterios de diseño	26
5.1.3. Partido Arquitectónico	26
5.2. ESQUEMA DE ZONIFICACIÓN	27
VI. CONCLUSIONES	28
VII. RECOMENDACIONES	28
REFERENCIAS	29
ANEXOS	30

RESUMEN

El presente trabajo proyectual tiene como finalidad el análisis de comisarias tipo A para el distrito de San Juan Bautista – Iquitos, jurisdicción que alberga gran cantidad poblacional donde se presentan muchos casos de inseguridad ciudadana de manera alarmante debido a la falta de un establecimiento policial de carácter distrital la cual representa un enorme problemática en la ciudadanía, ante esta problemática nuestra tesis tiene como objetivo el fortalecimiento de la seguridad ciudadana a través de una infraestructura policial estratégicamente ubicada que cuente con los espacios necesarios y habitables para el desarrollo de las actividades del cuerpo policial y atención a la los habitantes del distrito de San Juan Bautista.

Palabras Clave: Comisaria, seguridad ciudadana, cuerpo policial

ABSTRACT

The purpose of this project work is to analyze type A police stations for the district of San Juan Bautista - Iquitos, a jurisdiction that houses a large population where many cases of citizen insecurity occur alarmingly due to the lack of a police establishment of character. district which represents a huge problem in citizenship, before this problem our thesis aims to strengthen citizen security through a strategically located police infrastructure that has the necessary and habitable spaces for the development of the activities of the police force and attention to the inhabitants of the district of San Juan Bautista.

Keywords: Commissioner, citizen security, police force

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del Problema / Realidad Problemática

Dentro de los problemas más comunes que sufren las ciudades del país son la delincuencia e inseguridad ciudadana. El 80% de la población nacional así lo considera (IOP-PUCP, 2016). Pero antes de realizar alguna explicación al respecto habría que preguntarnos ¿qué se comprende por “inseguridad»? Inseguridad es un concepto amplio, en la que el crimen es solo una parte, y el crimen violento es solo una parte inferior. No todos los crímenes se realizan de la misma manera, y no todos acontecen de manera uniforme en nuestras regiones.

El departamento de Loreto, representa el 28.7% del territorio nacional, con una superficie de 368,851.95 km², se ubica en la parte nororiental del Perú, con aproximadamente 1,049,364 habitantes y a través del tiempo ha experimentado un crecimiento caótico con respecto a su desarrollo, con un índice de crecimiento de 1.9% (INEI, 2015), es por ello que el crecimiento no controlado en la región hace que no se abastezcan las necesidades que su población requiere y lleva hacia ello un crecimiento desordenado que trae consigo muchas consecuencias negativas en la ciudad y en ella la existencia de delincuencia en la ciudadanía, la seguridad es una necesidad muy importante en los habitantes que no puede pasar desapercibida y tiene que verse reflejada alguna infraestructura para la atención de los ciudadanos y para el cumplimiento de los servicios de seguridad de los personales policiales.

El distrito de San Juan Bautista no es ajeno a la problemática que comparten la mayoría de distritos y ciudades. Todo esto ha generado una gran preocupación en la población, la aparición de actos contra la seguridad ciudadana en el distrito. Personas asesinadas a quemarropa, asaltos a mano armada, robo de viviendas son el pan de cada día en el distrito. Esto genera una gran molestia de los pobladores, quiere decir que, cuando las personas piensan en el distrito de San Juan, inmediatamente piensan en inseguridad ciudadana, piensan en el robo y el hurto en la vía pública (o en sus domicilios) y esto se debe a que las autoridades no muestran mejoría en el tema de seguridad ciudadana.

Según el Cuerpo Policial, es el distrito con zonas de la ciudad que más denuncias a registrado, esto según el registro a cargo del Sistema de Denuncias Policiales. Los delitos

más denunciados son el hurto agravado, esto quiere decir con alguna acción violenta. Hoy en día el distrito de San Juan Bautista es un lugar donde los vecinos viven con el miedo de salir a la calle y poder ser víctima de algún acto delincuencia. Pero el tema no acaba ahí, 81% de la población de este distrito considera que con denuncia o no, la policía no capturaría al culpable (UCP, 2018). Esto nos muestra un problema mucho más grande de lo que podemos percibir y tiene que ver con una ineficiente y/o falta de infraestructura y efectividad de nuestras instituciones que proveen seguridad y justicia.

La Comisaría viene a ser la célula básica de la organización de la Policía Nacional del Perú y depende directamente de las Regiones o Frentes Policiales, dentro de sus responsabilidades desarrolla el trabajo de prevención, seguridad e investigación; mantiene una relación muy cercana con la comunidad, Gobiernos Locales y Regionales, con quienes fomenta la participación de sus efectivos en actividades a favor de la seguridad ciudadana, así también como el desarrollo económico y social de su jurisdicción. Son de naturaleza urbana o rural, según su ubicación geográfica, son creadas, fusionadas o suprimidas por algún tipo de Resolución Directoral de la Dirección General de la Policía Nacional, de conformidad al reglamento respectivo.

En la actualidad, la población percibe que el gobierno central y local, a través del Sector Interior, no está realizando un adecuado trabajo, ni aplicando políticas públicas efectivas que lleven a frenar y revertir esta calamidad que aqueja a la sociedad.

Como ciudadanos, tenemos el derecho al servicio de seguridad por parte de la Policía Nacional del Perú, la misma que se debe proporcionar una infraestructura adecuada. Uno de los vigentes documentos emitido por la PNP. Directiva N° 04-13-2016 sobre Normas y Procedimientos que regulan la Construcción de Locales Policiales para el funcionamiento de Unidades y Sub Unidades de la Policía Nacional decreta que para una cantidad poblacional de entre 80,000 a 160,000 habitantes le compete una Comisaría Tipo “B” con un rango de personal policial de 61 a 120 efectivos.

Respecto a la infraestructura institucional de una comisaría para brindar los servicios básicos administrativos característicos de las funciones de la Policía Nacional del Perú se ha podido hacer la verificación de las comisarias existentes en la ciudad de Iquitos, y como resultado

obtenido es que el distrito San Juan Bautista no cuenta con una Institución Policial, teniendo los ciudadanos que trasladarse a la Comisaría de otro distrito más próximo (Belén) ante cualquier requerimiento de seguridad u otro inherente a la Policía. Entonces podemos determinar que el problema se presenta con una débil actividad de seguridad ciudadana por parte de la Policía Nacional debido a la falta de un Establecimiento Policial para el cumplimiento de sus funciones que no contribuye al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y desarrollo en el distrito San Juan Bautista.

1.2. Objetivos del Proyecto

Contribuir con el fortalecimiento de la seguridad ciudadana a través de una infraestructura policial en el distrito de San Juan Bautista que contará con espacios de entrenamiento, área de atención a la ciudadanía, áreas de detenciones, áreas íntimas y espacios de circulaciones para cada usuario.

1.2.1. Objetivo General:

Elaborar la Propuesta basado en lineamientos de una Comisaría tipo A que proporcionará espacios de trabajo eficientes para el uso de los efectivos policiales y ciudadanos.

1.2.2. Objetivos Específicos:

- Determinar la ubicación de un área para el proyecto.
- Analizar prototipos de infraestructura policial.
- Diseñar espacios arquitectónicos que generen condiciones de habitabilidad para las distintas actividades de la policía nacional y la población.

II. MARCO ANÁLOGO

2.1. Estudio de Casos Urbano-Arquitectónicos similares (dos casos)

	CASO I : Comisaría Fuencarral - El Pardo	Ficha N°:
	TITULO DE LA INVESTIGACIÓN : "ANÁLISIS DE UNA COMISARÍA TIPO A PARA EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - IQUITOS	01

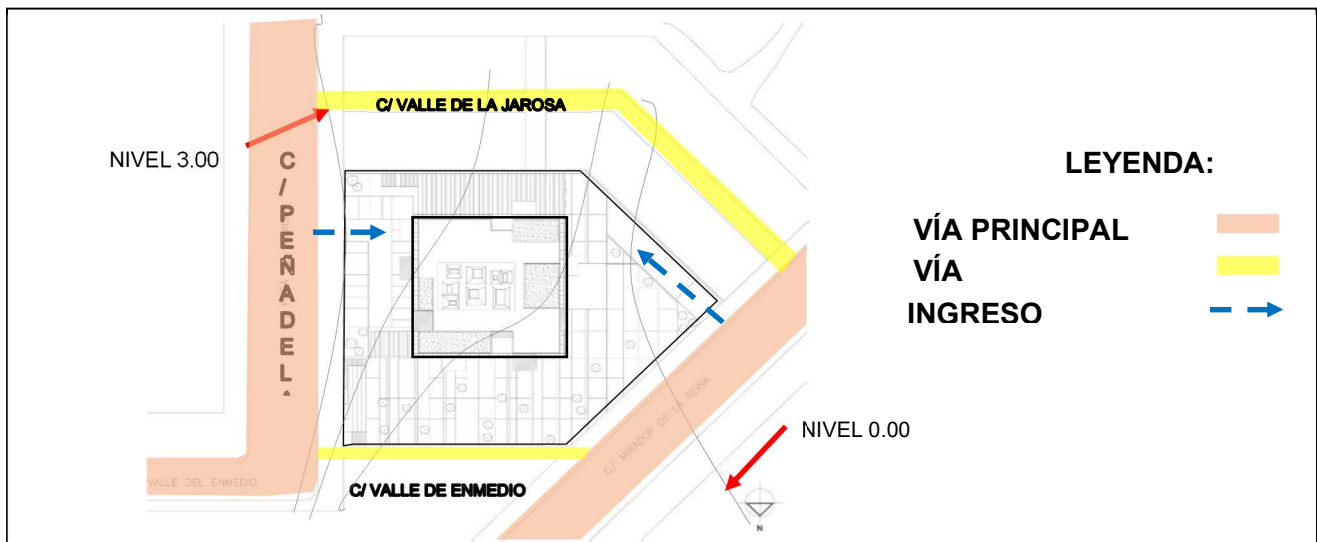
I. ANÁLISIS CONTEXTUAL	UBICACIÓN - EMPLAZAMIENTO
-------------------------------	----------------------------------

El proyecto se ubica en el distrito de El Pardo en Madrid - España, en un entorno urbano de usos variados; debido a las dimensiones pequeñas y a todas las caras del lote tiene relación con una vía, la edificación está situada de manera céntrica en el área del Lote.



I. ANÁLISIS CONTEXTUAL	ANÁLISIS VIAL - MORFOLOGÍA DEL TERRENO
-------------------------------	---

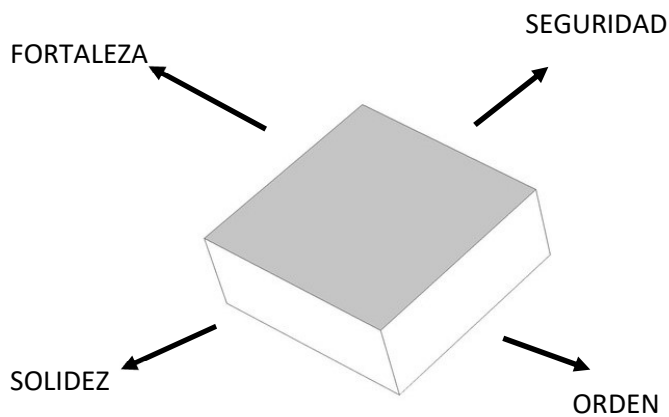
La morfología del terreno está delimitada por las vías principales y la proyección de las calles secundarias, Con una diferencia de nivel de 3m. Entre las calles principales. Los ingresos vehiculares hacia la edificación parten desde las dos vías principales.



II. ANÁLISIS FORMAL

IDEOGRAMA CONCEPTUAL

La idea está ligada al significado de la forma, un solo volumen geométrico que demuestra contundencia, este concepto está relacionado a las características del principal usuario.

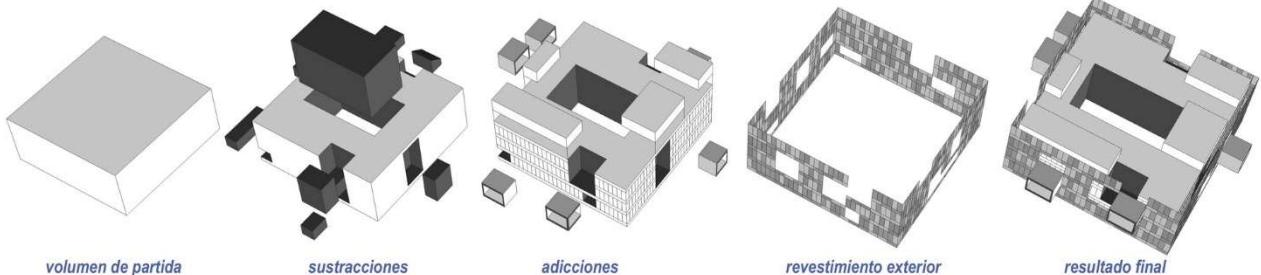


II. ANÁLISIS FORMAL

PRINCIPIOS Y CARACTERÍSTICAS FORMALES

El volumen geométrico sufre alteraciones formales a través de adiciones y sustracciones de volúmenes mas pequeños como de manera aleatoria, las caras horizontales están revestidos con una doble piel delimitada por las mismas alteraciones formales.

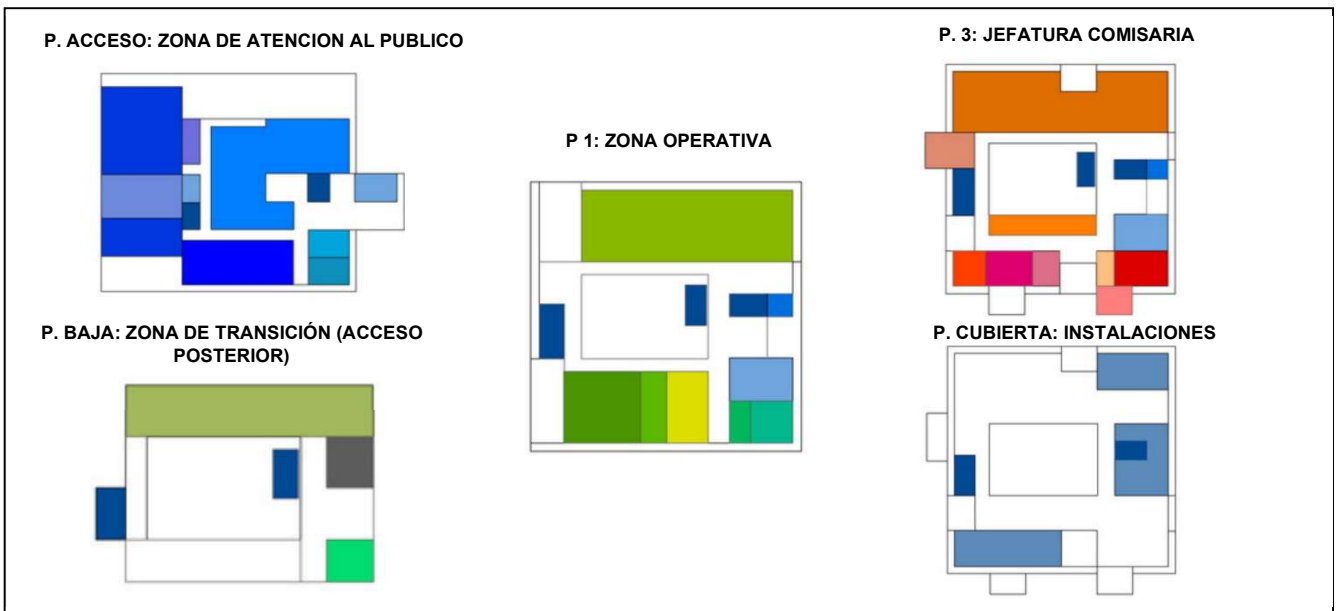
VOLUMEN PRINCIPAL. GÉNESIS



III. ANÁLISIS FUNCIONAL

ZONIFICACIÓN

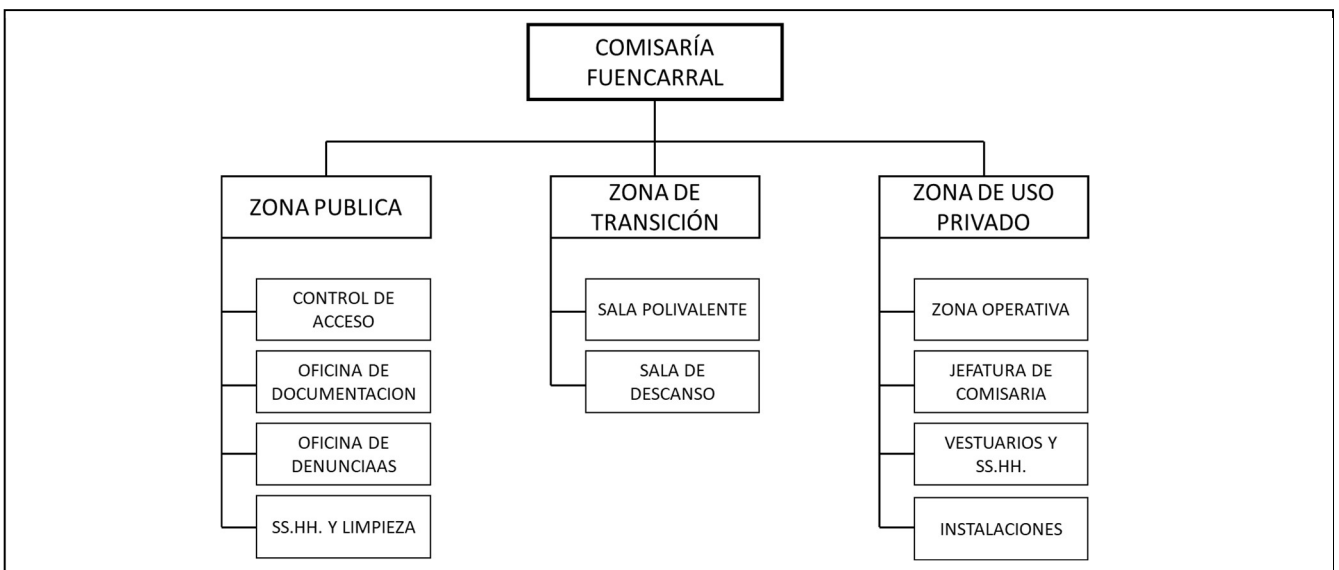
Todos los usos se articulan a través de un patio central cubierto que se desarrolla en toda la altura del edificio y que configura el diálogo entre la zona privada y la zona pública; cada piso está determinada por una zona en específico



III. ANÁLISIS FUNCIONAL

ORGANIGRAMA

De acuerdo al tipo de usuario la comisaría se divide en 3 zonas: Pública para atención a la ciudadanía, de Uso Privado para el desarrollo de las actividades policiales y de Transición accesible para ambos.





CASO I : Comisaría Fuencarral - El Pardo

Ficha N°:

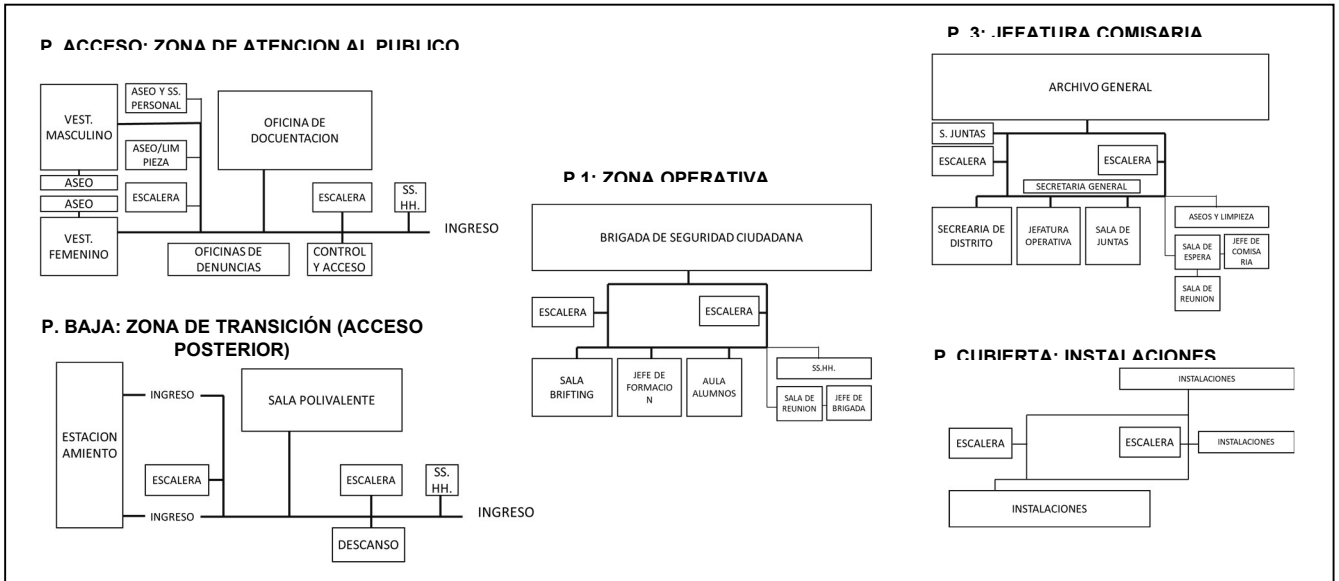
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: “ANÁLISIS DE UNA COMISARÍA TIPO A PARA EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - IQUITOS 2020

04

III. ANÁLISIS FUNCIONAL

FLUJOGRAMA

Los ambientes se realizan entorno a un patio central que tiene relación directa con las circulaciones de manera horizontal y vertical, los ingresos se realizan desde las vías principales.



III. ANÁLISIS FUNCIONAL

PROGRAMA ARQUITECTONICO

El programa Arquitectónico está conformado por; Zona de Atención al Público con 465 m², Otras Dependencias (Servicios) 561 m², Zona Operativa con 354 m², Jefatura Comisaría con 362 m² y Zona de Instalaciones con 185 m², dando un total de 1927 m².

ZONA DE ATENCION AL PÚBLICO	ZONA OPERATIVA	INSTALACIONES
ACCESOS A COMISARÍA		
Control de acceso y Cámaras(2)		
37 M²	Jefe de Brigada	
OFICINA DE DOCUMENTACIÓN	Sala reuniones	
Espera D.N.I.- Pasaportes	Brigada Seguridad Ciudadana (3 grupos)	
200 M²	150 M²	
D.N.I.- Pasaportes (10)	Sala Brifing	
Jefe D.N.I. y pasaporte	80 M²	
20 M²	Jefe de formación	
OFICINA DE DENUNCIAS	Aula alumnos	
Espera Denuncias	40 M²	
Jefe Oficina de Denuncias	Aseos / Limpieza	
Oficina de Denuncias y Policía Local (4+1)	30 M²	
75 M²	TOTAL ZONA OPERATIVA	
465 M²	354 M²	
OTRAS DEPENDENCIAS	JEFATURA COMISARIA	
Vestuarios masculinos (250 taquillas de 40x50)	Jefe Comisaría Distrito (1)	
250 M²	Sala de espera	
Vestuarios femeninos (50 taquillas de 40x50)	30 M²	
99 M²	Sala de reuniones	
Aseos vestuarios masculinos	10 M²	
65 M²	Sala de Juntas (20)	
Aseos vestuarios femeninos	16 M²	
43 M²	Sala de Juntas (1)	
Aseos limpieza y taquillas personal	Jefatura Operativa (1)	
22 M²	Secretario de Distrito (1)	
Sala Técnica (Track, informática...)	Unidad de Gestión (Secretaría General) (7)	
40 M²	Almacén material	
Aseos / Limpieza	secretaría y Reprografía	
42 M²	Archivo General (8)	
561 M²	150 M²	
	Aseos / Limpieza	
	30 M²	
	TOTAL JEFATURA COMISARIA	
	362 M²	
		Instalaciones Comunicaciones
		185 M²

V. ANÁLISIS TECNOLÓGICO

CONSTRUCTIVO

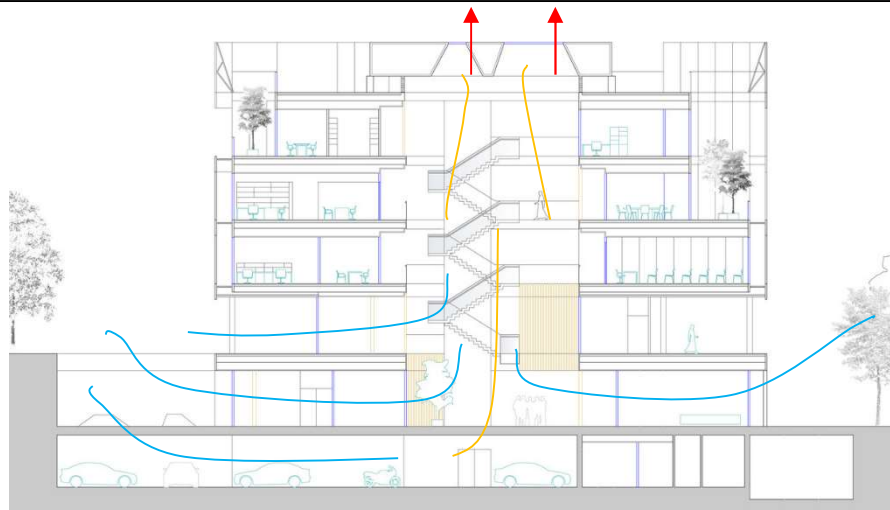
El proyecto esta concebido con un sistema de concreto armado para las estructuras, muros cortinas para los cerramientos con una doble piel con perforaciones que actúa como parasoles. Los ambientes se articulan alrededor de un patio Central que sirve para ventilación

Control de Iluminación y ventilación a través de cubiertas ligeras

Columnas Circulares y losa de concreto

Ventilación a través del patio central

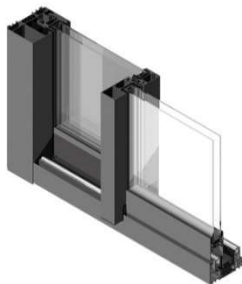
Sistema de muro de contención



Revestimiento de doble piel perforados de tamaño según incidencia solar soportado por

Volúmenes soportador por

Acabados de interiores High - Tech



Detalles de Paneles de vidrio con estructura metálicas usados en divisiones y cerramientos



Detalles de Panel metálico perforado, con estructura metálica usado en las cuatro caras del edificio



CASO II : Estación de Policía Belén-Medellín

Ficha N°:

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: "ANÁLISIS DE UNA COMISARÍA TIPO A PARA EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - IQUITOS 2020

01

I. ANÁLISIS CONTEXTUAL

UBICACIÓN - EMPLAZAMIENTO

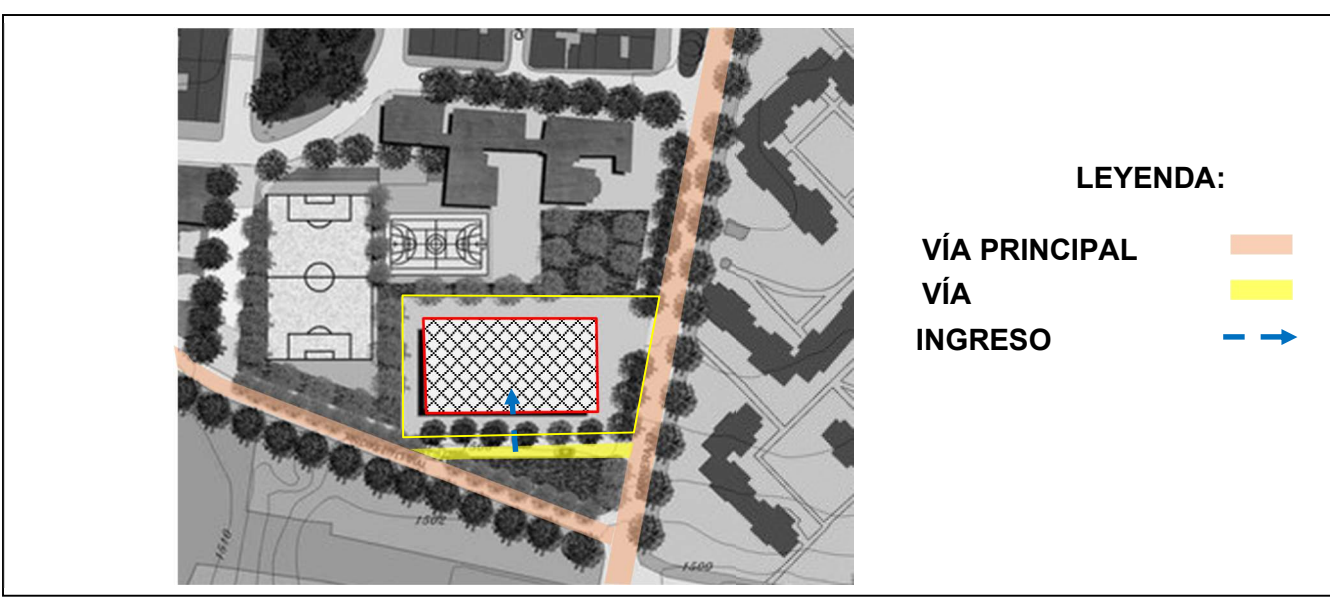
El proyecto se ubica en el centro de la zona urbana en la ciudad de Medellín en Colombia, en un entorno urbano de mucha actividad; la edificación se emplaza en sentido de este-oeste, adaptándose a la morfología del Lote.



I. ANÁLISIS CONTEXTUAL

ANÁLISIS VIAL - MORFOLOGÍA DEL TERRENO

El lote está ubicado en esquina colinda con lotes recreativos, delimitados a su vez por una vía principal; acceso para el público vehicular como también peatonal y vía secundaria donde la topografía es más baja.



III. ANÁLISIS FUNCIONAL

ZONIFICACIÓN

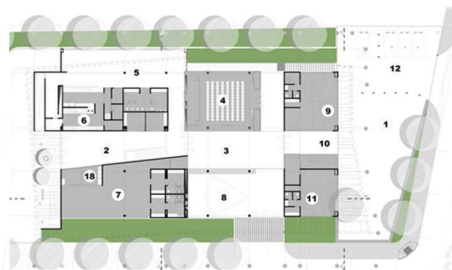
Todos los usos se articulan a través de un patio central cubierto que se desarrolla en toda la altura del edificio y que configura el diálogo entre la zona privada y la zona pública; cada piso está determinada par una zona en específico

Panta Sótano - Uso Policial



- A. Estacionamiento
- B. SS.HH.
- C. Almacenes
- D. Celdas

Panta 1er Piso - Uso



- 1 Plaza
- 2. Hall
- 3. Calle Int.
- 4. Auditorio
- 5. Comedor
- 6. Cocina
- 7. Gimnasio
- 8 Plaza de armas
- 9. Quejas y reclamos
- 10. Pasillo Acceso.
- 11. Denuncias
- 12. Parqueaderos
- 18. Locales

Panta 2do Piso - Uso

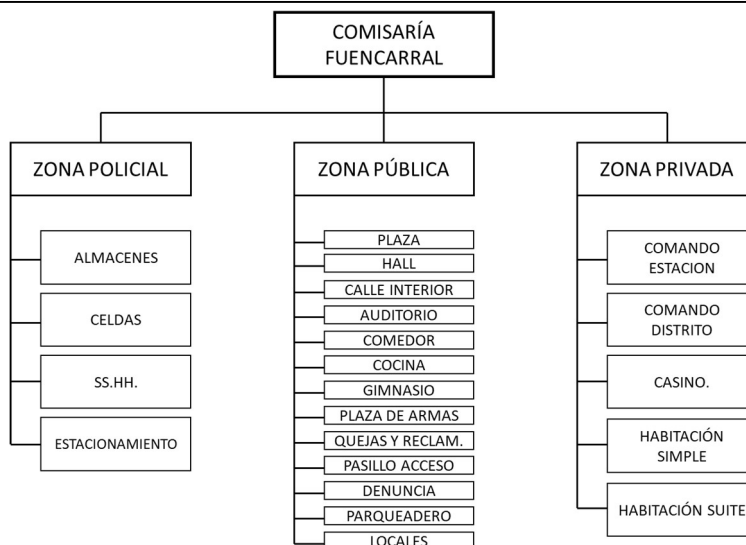


- 13. Comando de Estación
- 14. Comando de Distrito
- 15. Casino
- 16. Habitación Múltiple
- 17. Habitación Suite

III. ANÁLISIS FUNCIONAL

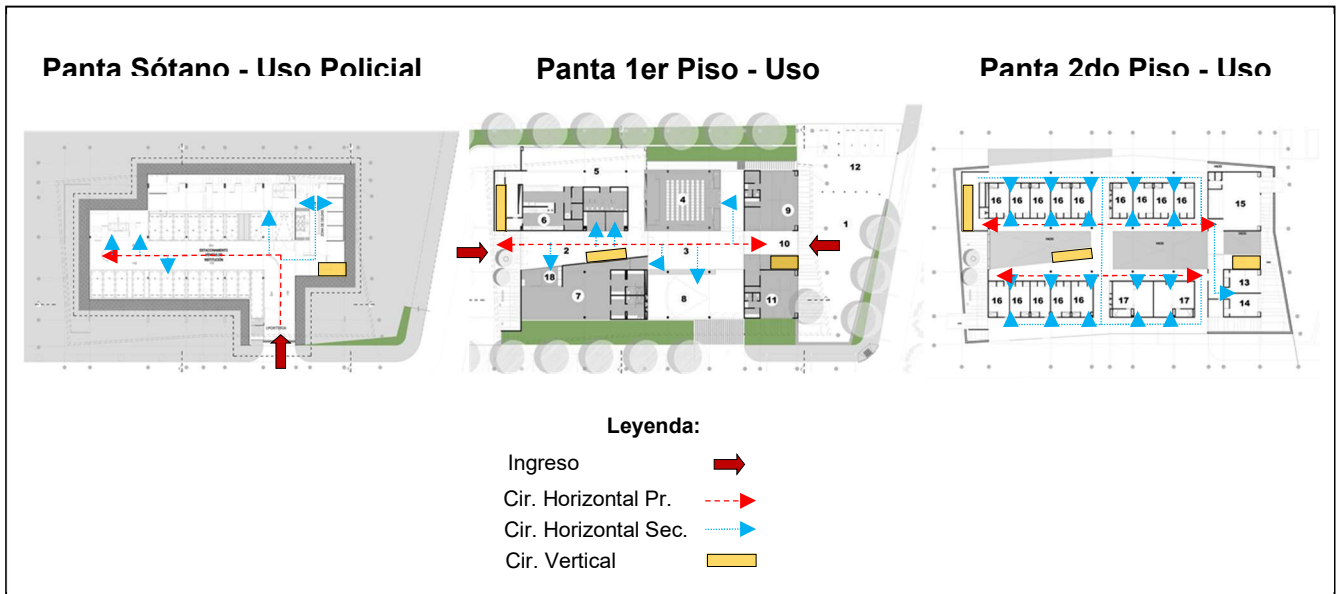
ORGANIGRAMA

El equipamiento esta conformado por 3 zonas divididas en cada piso: Policial, Público y privado



III. ANÁLISIS FUNCIONAL
FLUJOGRAMA

Las circulaciones se realizan de manera vertical y horizontal de modo que las principales están de modo longitudinal, adaptándose a la morfología de la edificación.


III. ANÁLISIS FUNCIONAL
PROGRAMA ARQUITECTONICO

El programa Arquitectónico de la comisaría esta conformado por; Zona Policial con 592.5 m², Zona Pública con 1844 m² y Zona Privada con 739.25 m² sumando un área de 2436.5 m², teniendo como área construida 3167.45 m² con porcentaje de circulación y muros.

Zona Policial	Área
Estacionamiento	300
SS.HH.y limpieza	57.5
Almacenes	150
Celdas 4 + Servicios	85
Total	592.5

Zona Pública	Área
Plaza	250
Hall	150
Calle Interior	160
Auditorio	180
Comedor	150
Cocina	80
Gimnasio	200
Plaza de Armas	180
Quejas y Reclamos	120
Pasillo de Acceso	50
Denuncia	120
Parqueadero	180
Locales	24

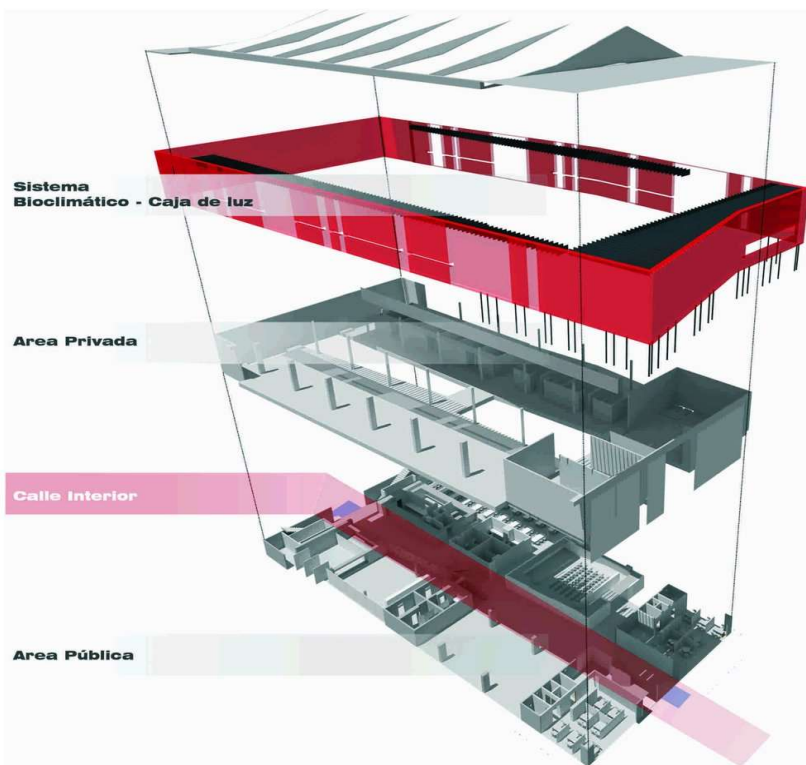
Zona Privada	Área
Comando de Estación + SS.HH.	37.5
Comando de Distrito + SS.HH.	37.5
1 Casino + SS.HH.	116.25
14 Habitación Múltiple + SS.HH.	448
2 Habitación Suite + SS.HH.	100
Total	739.25

Área Construida	2436.5
+ % 30 Circulación y Muros	3167.45

V. ANÁLISIS TECNOLÓGICO

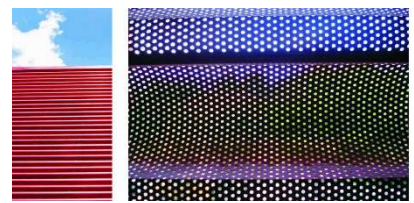
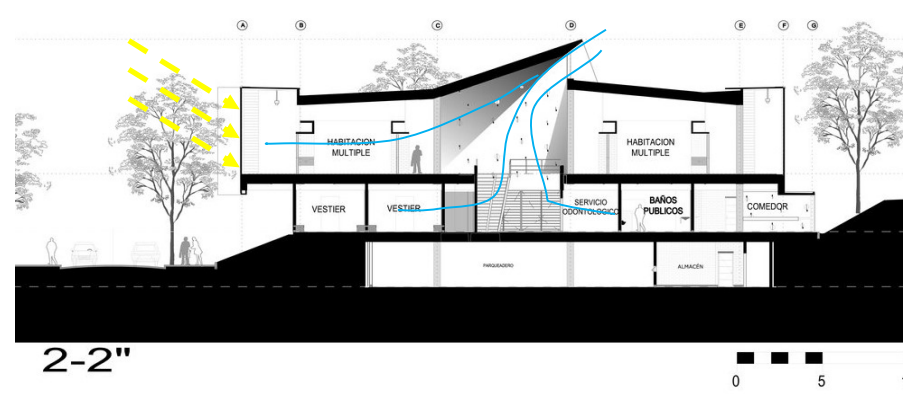
CONSTRUCTIVO

Se Utilizó un sistema aporticado de concreto armado con cerramiento de albañilería con un sistema de parasol metálico perforado que reviste la edificación generando un volumen suspendido.

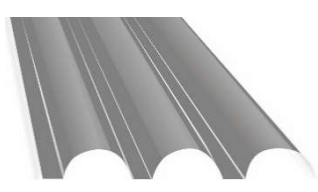


- Cubierta con sistema de Calaminon y estructura metálica.
- Revestimiento exterior que brinda sombra y da una sensación de evitación del volumen del piso superior.
- Sistema aporticado de concreto armado y cerramientos de
- Se usaron muros de Contención en el

- Sistema de ventilación seniatal a través de la calle central principal
- Altura considerable para el 2do piso para más confort de los



Revestimiento metálico ondulado con perforaciones soportado por estructura metálica.



2.1.1 Cuadro síntesis de los casos estudiados

CUADRO DE SINTESIS DE CASOS ESTUDIADOS																	
CASO I : Comisaría Fuencarral - El Pardo																	
DATOS GENERALES																	
Ubicación: El Pardo - España Proyectista: Voluar Arquitectura S.L.P. Año: 2011																	
Resumen: El proyecto se concibió como respuesta del crecimiento de la zona urbana del distrito madrileño, edificación que brindará una adecuada atención a los ciudadanos																	
ANALISIS FORMAL																	
Ideograma La idea responde al significado de la forma		Característica formal Formas geométricas puras y proporcionados con contraste de texturas															
Principio formal El volumen sufre alteraciones de adiciones y sustracciones.		Materialidad Revestimientos de piel envolvente, cerramiento de vidrios															
Conclusión: El significado de la forma está muy presente con de alteraciones volumétricas		Aporte: Un volumen ordenado proporcionado con materiales translúcidos y de colores															
ANALISIS FUNCIONAL																	
Zonificación Cada zona según su uso está sectorizada en cada piso.		Fluigiograma Las circulaciones se dan de modo horizontal y vertical alrededor de un patio															
Organigrama De acuerdo al tipo de usuario se dividen en 3 zonas.		Programa Arquitectónico Son 5 las zonas principales según su uso teniendo como resultado 1927 m2.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ZONA</th> <th>AREA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AT. PÚBLICA</td> <td>465</td> </tr> <tr> <td>SERVICIOS</td> <td>561</td> </tr> <tr> <td>OPERATIVA</td> <td>354</td> </tr> <tr> <td>JEFATURA</td> <td>362</td> </tr> <tr> <td>INSTALACIONES</td> <td>185</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1927</td> </tr> </tbody> </table>	ZONA	AREA	AT. PÚBLICA	465	SERVICIOS	561	OPERATIVA	354	JEFATURA	362	INSTALACIONES	185	TOTAL	1927
ZONA	AREA																
AT. PÚBLICA	465																
SERVICIOS	561																
OPERATIVA	354																
JEFATURA	362																
INSTALACIONES	185																
TOTAL	1927																
Conclusión: De acuerdo al tipo de usuario la zonificación está plasmada en distintos niveles		Aporte: El patio como eje articulador de espacios. Las áreas de las zonas cumplen con la forma															
ANALISIS TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO																	
Sistema de concreto armador, perfiles metálicos, material de acabados translúcidos en techos y divisiones y parasol.			Aportes: Utilización de sistemas High Tech. Los elementos tienen una buena solución a las clemencias climáticas.														

CUADRO DE SINTESIS DE CASOS ESTUDIADOS

CASO II : Estación de Policía Belén-Medellín

DATOS GENERALES


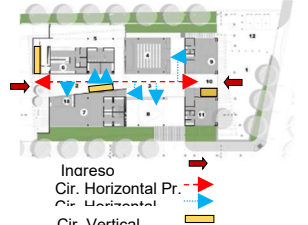

Ubicación: Medellín - Colombia **Proyectista:** Arq. John O. Ortiz Lopera **Año:** 2012

Resumen: La estación Policial se desarrolló por iniciativa del Municipio para cambiar la imagen de los edificios institucionales sobre las comunidades, convirtiéndolo en un modelo de Estación Policial Comunitaria.

ANALISIS FORMAL

<p>Ideograma</p> <p>Un volumen suspendido que denote el significado de abrirse a la comunidad.</p>	 <p>MODELO A NIVEL</p> <p>MODELO LEVANTADO Un edificio que se abre a la comunidad.</p>	<p>Característica formal</p> <p>Volumen rectangular con caras laterales pintadas, sobre una galería libre a todo alrededor.</p>	
<p>Principio formal</p> <p>Una Caja de Luz suspendida que llame la atención en su entorno</p>		<p>Materialidad</p> <p>El volumen de Concreto armado con parasoles perforado, techos de calamina y estructura de metal.</p>	
<p>Conclusión: El proyecto responde a la idea de abrirse a la sociedad a través de un volumen</p>		<p>Aporte: Se genera la composición con concreto para la edificación y parasoles pintados a todo alrededor.</p>	

ANALISIS FUNCIONAL

<p>Zonificación</p> <p>El sótano y el 2do piso son usados por los policías, el 1er piso es para el uso comunitario.</p>	<p>Sótano: Z. Policial 1er P: Z. Pública</p>  <p>2do P: Z. Privada</p>	<p>Flujograma</p> <p>La cir. principal esta en el centro longitudinalmente y las secundarias de modo transversal.</p>	 <p>Ingreso Cir. Horizontal Pr. Cir. Horizontal Cir. Vertical</p>												
<p>Organigrama</p> <p>De acuerdo al tipo de usuario se dividen en 3 zonas.</p>		<p>Programa Arquitectónico</p> <p>Son 5 las zonas principales según su uso teniendo como resultado 1927 m².</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Zona</th> <th>Área</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Policial</td> <td>592.5</td> </tr> <tr> <td>Pública</td> <td>1844</td> </tr> <tr> <td>Privada</td> <td>739.25</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>2436.5</td> </tr> <tr> <td>+ 30%</td> <td>3167.4</td> </tr> </tbody> </table>	Zona	Área	Policial	592.5	Pública	1844	Privada	739.25	Total	2436.5	+ 30%	3167.4
Zona	Área														
Policial	592.5														
Pública	1844														
Privada	739.25														
Total	2436.5														
+ 30%	3167.4														
<p>Conclusión: De acuerdo al tipo de usuario la zonificación está plasmada en distintos niveles</p>		<p>Aporte: El patio como eje articulador de espacios. Las áreas de las zonas cumplen con la forma</p>													

ANALISIS TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO

<p>Sistema de concreto armador, divisiones albañilería, parasoles con estructura</p>		<p>Anortes:</p> <p>Más altura del techo para generar mejor Genera ventilación cruzadas y genera sombra a través de</p>
--	--	---

2.2.2 Matriz comparativa de aportes de casos (Formato 02)

	CASO I	CASO 2
ANÁLISIS CONTEXTUAL	La comisaría se localiza en un entorno urbano con mucha actividad y lugares de aglomeración lo que nos parece que se hizo importante para su implementación en el lugar para una atención e intervención más rápida.	El proyecto también está ubicado en un contexto muy parecido al anterior, lo que nos va a ayudar para la determinación del terreno.
ANÁLISIS FORMAL	La edificación responde a los conceptos de la forma cuadrada de ser sólido, estable y ordenado; y está representado por un volumen geométrico tal cual es el cubo, con alteraciones de adiciones y sustracciones de volúmenes que dan determinación la morfología de la edificación, lo que hace de ello una composición formal muy dinámico	Si bien el proyecto tiene resuelto el concepto de abrirse hacia la sociedad a través de un volumen suspendido, las fachadas del edificación son monótonas, de mi parecer se ven muy sencilla
ANÁLISIS FUNCIONAL	Las circulaciones verticales y horizontales se articulan alrededor de un patio central, esto me parece interesante por facilita la ubicación del ciudadano dentro de la edificación, como su ingreso y salida. Cada zona está ubicada uno en cada nivel , lo que mejora el desarrollo de las actividades policiales	Los ambientes se articulan través de una calle principal central a lo largo de la edificación lo que hace que sea muy espaciosa y de fácil acceso y salida, y los secundarios de manera transversal. Las zonas son 3 y están divididas una en cada nivel con ingresos independientes, Al igual que el otro proyecto, este contribuye más al desarrollo de las actividades Se abre a la comunidad

		generando ambientes de uso para los ciudadanos
ANÁLISIS TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO	<p>Si bien aplicaron materiales convencionales para la estructura de la edificación, también se usaron perfiles metálicos para los volados de los volúmenes</p> <p>Nos agrada la idea que usaron materiales High Tech para los acabados, uno de los principales son los parasoles perforados de tamaños de acuerdo a la incidencia solar soportados por estructuras metálicas y divisiones de vidrios en su mayoría</p>	<p>Al igual que el otro proyecto, se usaron estructuras de concreto armado, solo que en este caso se usó cerramiento de albañilería, que no nos parece mala idea, porque al tener el acceso al público delimita más los ambientes.</p> <p>En este proyecto también se aplican un sistema de parasoles lo cual nos parece fundamental para las edificaciones.</p>

III. MARCO NORMATIVO

3.1. Síntesis de Leyes, Normas y Reglamentos aplicados en el Proyecto Urbano Arquitectónico Comisaría Tipo “A”

(DIRECTIVA N° 04-13-2016- DIRGEN-PNP/DIRNGI-B.) “Normas y Procedimientos que regulan la Construcción de Locales Policiales para el funcionamiento de Unidades y Sub-unidades de la Policía Nacional del Perú”	Con la presente norma emitida por la Directiva de la PNP se determinó el lugar del terreno, los tipos de zonas y medidas mínimas de los ambientes. (Ver Anexo N°1)
Caracteres Especiales Arquitectónicos para la Selva	Se tuvo en cuenta la norma en todo el proceso de diseño para una arquitectura que responda al clima de zona, para este caso es zona de Selva. (Ver Anexo N°2)
Norma A.010 Condiciones Generales de Diseño	La norma en todo el proyecto, como criterios de dimensiones mínimas de pasillos, dimensiones de vanos (Ver Anexo N°3)
Norma A.080. Oficinas	Se tuvo en cuenta para los criterios de diseño en las zonas de atenciones públicas (Ver Anexo N°4)

Norma A0.90. Servicios Comunes	Se aplicó las presente norma para calcular el aforo de personas por habitantes para este tipo de edificación (Ver Anexo N°5)
Norma A0.120 Accesibilidad Universal en edificaciones	Nos sirve para aplicar criterios en el proceso de diseño para el acceso de personas discapacitadas (Ver Anexo N°6)

IV. FACTORES DE DISEÑO

4.1. CONTEXTO

4.1.1. Lugar:

El proyecto está ubicado en el distrito de San Juan Bautista de la ciudad de Iquitos, departamento de Loreto, en la zona urbana y en una de las vías más transcurridas de la ciudad. La ciudad se caracteriza por tener un crecimiento expansivo delimitado por los ríos Nanay e Itaya, con una cantidad poblacional distrital de 138 862 habitantes (INEI,2017), la población es muy dinámica, se abre mucho a la sociedad y desde mucho antes se han dedicado al comercio sin embargo no existe los espacios públicos suficientes para satisfacer otros servicios y necesidades de los ciudadanos.

4.1.2. Condiciones bioclimáticas:

Clima del tipo bastante lluvioso, cálido y muy húmedo con abundantes precipitaciones durante todo el año, permanentemente húmedo por la elevada concentración de vapor de agua en la atmósfera, la temperatura promedio den épocas de verano a invierno es de 27° C.

La zona urbana carece de vegetación y la percepción acústica en la zona es muy elevada.

4.2. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

4.2.1. Aspectos cualitativos

- Tipos de usuarios y necesidades

Caracterización y Necesidades del Usuario			
Necesidad	Actividad	Usuario	Espacio Arquitectónico
Informar	Atender al público	Personal Policial y Público en general	Sala de espera, Prevención e información, módulo de atención al público
Gestión de la Institución	Administrar la Institución	Jefe Policial, administrador, personal policial	Jefatura, Administración, secretaría, tópico, sala de monitoreo
Gestión de denuncias	Procesar datos de denunciantes y personas investigadas	Personal policial, público en general	Oficina de Orden y Seguridad, Sección de Patrullaje; tránsito, familia, faltas, Jefatura de investigación
Gestión Judiciales	Procesar datos judiciales	Personal Judicial	Oficina del operador de justicia y oficina de apoyo a la justicia
Descansar	Dormir y asearse	Personal Policial	Dormitorios Simples de Jefes, Dormitorios camarotes de Damas y caballeros
Alimentarse	Preparar comida y Comer	Personal Policial	Cocina, comedor
Retención	Retener a los denunciados e investigados	Persona denunciada	Calabozo
Mantenerse físicamente	Ejercitarse	Personal Policial, Público en general	Gimnasio, Vestidor, SS.HH.
Informarse Culturizarse	Leer	Personal Policial y Público en general	Sala de Lectura, SS.HH.
Capacitar, Exponer	Congregar Personas	Personal Policial y Público en general	Auditorio , SS.HH.
Dar soporte Técnico Institucional	Guardar herramientas, artefactos	Personal de Servicio y Policial	Almacén, Depósito de Especies recuperadas, cuarto de bomba, Grupo Electrónico, Taller de Herramientas

4.2.2. Aspectos cuantitativos

- Cuadro de áreas

ZONA	SUB ZONA	NECESIDAD	ACTIVIDAD	USUARIO	MOBILIARIO	AMBIENTES ARQUITECTÓNICOS	CANTIDAD	AFORO	ÁREA	ÁREA SUB ZONA	ÁREA ZONA
PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	HALL DE ATENCIÓN PÚBLICO	SERVIR Y PREVENIR	ATENDES	PÚBLICO EN GENERAL	ESCRITORIOS, MESAS, SILLAS, ESTANTES	SALAS DE ESPERA (02 AMBIENTES)	2	80	165	238	238
						PREVENCIÓN E INFORMACIÓN AL PÚBLICO MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA	1	6	10		
						MODULO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	1	1	24		
						S.H. PÚBLICO VARONES (02 INODOROS + 02 LAVABOS + 02 URINARIOS)	1	6	14		
						H. PÚBLICO MUJERES (02 LAVAMANOS + 02 INODOROS)	1	4	12		
						S.H. PÚBLICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	1	6		
						DEPOSITO Y/D ASEO (C/ LAVADERO)	1	1	7		
ADMINISTRACIÓN DE LA COMISARÍA	ADMINISTRACIÓN	GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN POLICIAL	GESTIONAR	JEFE POLICIAL, PERSONAL POLICIAL	ESCRITORIOS, MESAS, SILLAS, ESTANTES	JEFATURA DE LA COMISARÍA (DESPACHO)	1	1	24	157	157
						DORMITORIO DE JEFATURA (INCLUYE CLOSETE, H.)	1	1	22		
						SLIHL JEFATURA (01 INODORO + 01 LAVABO + 01 DUCHA)	1	1	5		
						OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	1	2	30		
						OFICINA DE INTELIGENCIA	1	2	24		
						SECRETARÍA Y MESA DE PARTES	1	2	16		
						RADIO – COMUNICACIONES	1	2	10		
						ARMERÍA	1	1	10		
						TOPICO	1	2	14		
						SALA DE MONITOREO Y VIDEO VIGILANCIA	1	2	16		
						SALA DE PLANEAMIENTO OPERATIVO Y DESARROLLO	1	2	26		
POLICIAL	ORDEN Y SEGURIDAD	GESTIÓN DE DENUNCIAS DE BAJO GRADO	PROCESAR DATOS	PERSONAL POLICIAL	ESCRITORIOS, MESAS, SILLAS, ESTANTES	JEFATURA DE ORDEN Y SEGURIDAD	1	3	20	75	320
						SECCIÓN PATRULLAJE MOTORIZADO	1	2	15		
						SECCIÓN PATRULLAJE A PIE	1	2	15		
						OFICINA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (OPC)	1	3	25		
	INVESTIGACIÓN POLICIAL	GESTIÓN DE DENUNCIAS CIVILES	PROCESAR DATOS	PERSONAL POLICIAL	ESCRITORIOS, MESAS, SILLAS, ESTANTES	SECCIÓN TRÁNSITO	1	2	12	92	
						SECCIÓN DE LA FAMILIA	1	4	30		
						SECCIÓN FALTAS Y CONTRAVENCIONES	1	2	20		
						S.H. PÚBLICO P/ VARONES	1	1	12		
						S.H. PÚBLICO P/ MUJERES	1	1	12		
	INVESTIGACIÓN CRIMINAL	GESTIÓN DE DENUNCIAS DE GRADO CRIMINAL	PROCESAR DATOS	PERSONAL POLICIAL	ESCRITORIOS, MESAS, SILLAS, ESTANTES	JEFATURA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL	1	2	20	132	
						OFICINA DE FALTAS (ENTREVISTAS Y DENUNCIAS)	1	2	18		
						GRUPOS OPERATIVOS (ALFA, BETA, DELTA)	1	3	20		
						SALA DE INTERROGATORIO		2	24		
						SALA DE RECONOCIMIENTO (ESTENOGRÁFO)	1	2	18		
						OFICINA DE APOYO A LA JUSTICIA (SOPORTE TÉCNICO)	1	2	16		
						SALA DE RETENCIÓN DE MENORES	2	2	16		
	SERVICIO	NECESIDAD FISIOLÓGICA	ASAR	PERSONAL POLICIAL	LAVAMANOS, INODORO Y URINARIO	SLIHL VARONES	1	1	12	30	
						SLIHL MUJERES	1	1	12		
						SLIHL DISCAPACITADO	1	1	6		

APOYO JURÍDICO	OPERADORES DE JUSTICIA	PROCESAMIENTO DE DATOS JUDICIALES	PROCESAR DATOS JUDICIALES	PERSONAL JUDICIAL	ESCRITORIO, SILLA, ESTANTE	OFICINA DEL OPERADOR DE JUSTICIA	1		12	20	20
	OFICINA DE APOYO A LA JUSTICIA	ASISTENCIA DE APOYO TÉCNICO	BRINDAR SOPORTE TÉCNICO	PERSONAL TÉCNICO	ESCRITORIO, SILLA, ESTANTE	OFICINA DE APOYO A LA JUSTICIA (SOPORTE TÉCNICO)	1		8		
DESCANSO Y ALIMENTACIÓN	DORMITORIO DEL PERSONAL	DESCANSAR	DORMIR	PERSONAL POLICIAL	CAMAS, CAMAROTES, BOPERS	DORMITORIO DE OFICIALES SUPERIORES (VARONES)	1	4	30	806	806
						SS.HH. DE OFICIALES SUPERIORES VARONES	1	1	4.6		
						DORMITORIO DE OFICIALES MUJERES	1	4	30		
						SS.HH. OFICIALES MUJERES	1	1	8		
						DORMITORIO DE OFICIALES SUBALTERNO VARONES	1	4	30		
						SS.HH. OF. SUBALTERNOS VARONES	1	1	4.6		
						DORMITORIO DE SUB OFICIALES VARONES (CAMAROTES)	6	20	260		
						SS.HH. SUB OFICIALES VARONES	6	6	80		
						DORMITORIO DE SUB OFICIALES MUJERES (CAMAROTES)	1	4	30		
	SS.HH. SUB OFICIALES MUJERES	1	4	30							
	SERVICIO	NECESIDAD FISIOLÓGICA	ASEAR	PERSONAL POLICIAL	LAVAMANOS, INODORO Y URINARIO	COCINA	1	3	18		
						ALACENA	1	3	12		
					COMEDOR	1	40	80			
CONTENCIÓN	ÁREA DE DETENCIÓN	RETENCIÓN DE INVESTIGADOS	DETENER PRESOS	PRESO	RETIETE, TARIMA	AMBIENTE DE DETENCIÓN VARONES (RETIETE Y TARIMA)	1	6	17	28	28
						AMBIENTE DETENCIÓN INDIVIDUAL (RETIETE Y TARIMA)	2	1	4		
						AMBIENTE DETENCIÓN MUJERES (RETIETE Y TARIMA)	1	2	7		
ZONA COMPLEMENTARIA	GIMNASIO	MANTENERSE FÍSICAMENTE	EJERCITARSE	PERSONAL POLICIAL Y CIUDADANÍA	MAQUINAS DE EJERCICIOS - INODORO, LAVAMANOS	GIMNASIO	1	40	200	260	836
						SS.HH. MAS VESTIDOR VARONES	1	4	26		
						SS.HH. MAS VESTIDOR MUJERES	1	4	26		
	SALA DE LECTURA	INFORMARSE, CULTURIZARSE	LEER	PERSONAL POLICIAL Y CIUDADANÍA	MESAS, SILLAS Y ESTANTES - INODORO, LAVAMANOS	SALA DE LECTURA	1	10	40	48	
						SS.HH. VARONES	1	1	4.6		
						SS.HH. DAMAS	1	1	4.6		
	AUDITORIO	CAPACITAR, EXPONER	CONGREGAR PERSONAS	PERSONAL POLICIAL Y CIUDADANÍA	SILLAS - INODORO, LAVAMANOS	AUDITORIO	1	200	300	338	
SS.HH. VARONES						1	4	18			
SS.HH. DAMAS						1	4	18			
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	BRINDAR SOPORTE INSTITUCIONAL	ALMACENAR HERRAMIENTAS Y ARTEFACTOS	PERSONAL POLICIAL Y DE SERVICIO	ESTANTES, TABLEROS GENERALES, BOMBAS DE IMPULSION	ALMACÉN DE LA COMISARÍA	1	4	50	130	130
						DEPÓSITO DE ESPECIES RECUPERADAS	1	1	16		
						GRUPO ELECTRÓGENO	1	1	30		
						CISTINA	1	1	16		
						TANQUE ELEVADO	1	1			
						TALLER DE HERRAMIENTAS VEHICULARES	1	2	20		
SUB TOTAL	ÁREA REQUERIDA									2182	
	CIRCULACIÓN Y MUROS 30%									2838.6	
ÁREA LIBRE	PATIO DE FORMACIÓN									200	
	ESTACIONAMIENTO									360	
MEDIDA MÍNIMA DE TERRENO										3397	

4.3. ANÁLISIS DEL TERRENO

4.3.1. Ubicación del terreno:

Departamento : Loreto
Provincia : Maynas
Distrito : San Juan Bautista
Calle : Avenida Abelardo Quiñones km 2.

4.3.2. Topografía del terreno

La ciudad de Iquitos cuenta con una topografía plana, sin embargo el lote cuenta con una topografía varía ligeramente de modo longitudinal en relación al lote, con una diferencia de nivel hasta de 3.00 m de diferencia entre el lado izquierdo y el frente de la calle 19 de junio.



4.3.3. Morfología del terreno

El lote está ubicado en esquina y tiene una morfología rectangular y guardan una relación formal con sus colindantes, forma parte de un tejido urbano continuo con poca área construida, las construcciones cercanas al lote son de un solo nivel en su mayoría.

Medidas y Linderos:

Por el norte: Cuenta con un tramo de 75.00 ml. Colinda con la Clínica de la PNP.

Por el Este: Cuenta con un tramo de 165.51 ml. Colinda con Ca. 16 de Junio.

Por el Sur: Cuenta con un tramo de 75.00 ml. Colinda con Av. José Abelardo Quiñones.

Por el Oeste: Cuenta con un tramo de 164.59 ml. Colinda con la Clínica de la PNP.

Área: Cuenta con un área de 1.23786 has.

Perímetro: Cuenta con un perímetro total de 480.10 ml.



4.3.4. Estructura Urbana

La propuesta forma parte de un tejido urbano Continuo Compacto, cubierto por estructuras y redes de transporte, viviendas, vías y pavimentos y superficies artificiales que conforman una morfología cercana al damero a lo largo de la vía principal.

Las Edificaciones cercanas al terreno se caracterizan por ser de un solo nivel en su gran mayoría y cuentan con servicios básicos de habitabilidad (Energía Eléctrica, servicios de Agua y Desagüe)



4.3.5. Vialidad y Accesibilidad

El Terreno es accesible a través de la Av. José Abelardo Quiñones que tiene carácter semi-expresa y es la principal vía de llegada, esta vía atraviesa toda la zona urbana del distrito de San Juan Bautista y es la prolongación de la carretera Iquitos –Nauta, el lote también colinda con la calle 19 de Junio, esta es una vía secundaria afluyente a la Vía principal.



El lote está situado en una Zona Residencial de Densidad Media (ZRDM), cuenta con los siguientes parámetros enmarcados el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) de la ciudad de Iquitos vigentes al 2021:

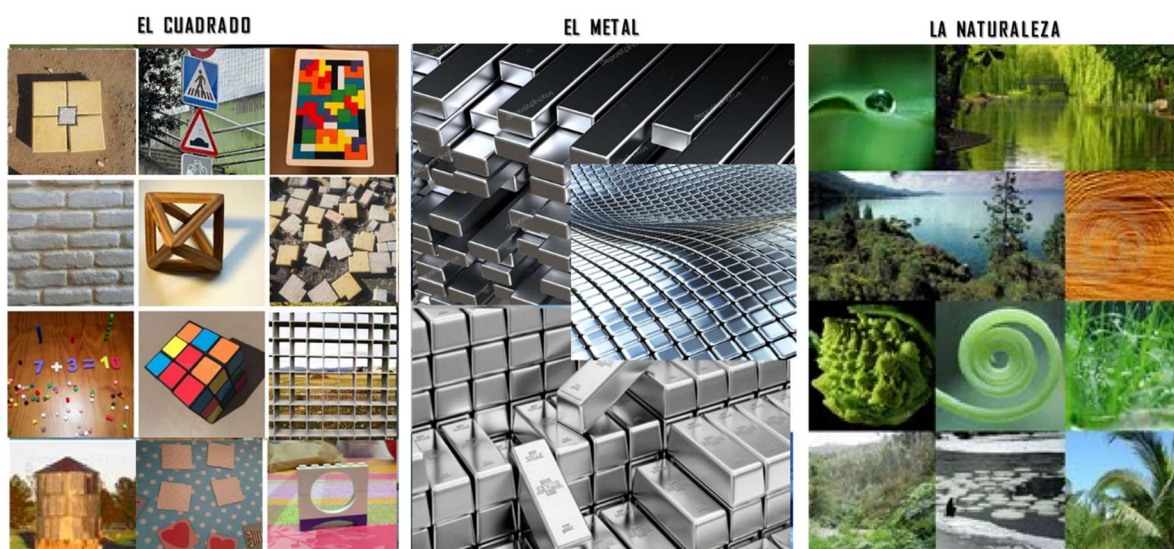
- Para su uso: Viviendas Unifamiliar; Multifamiliar; Multifamiliar 1
- Densidad Neta: Para una vivienda ,750 Hab/ha, 1,000 Hab/ha.
- Lote Mínimo Normativo: 10mts x 20mts (200.00 m2)
- Frente Mínimo Normativo: 10.00 ml.
- Altura máxima de edificación (Unifamiliar/multifamiliar):3 pisos y/o11.00 m.
- Altura máxima de edificación (multifamiliar 1): 4 pisos y/o 14.00 m.
- Coeficiente de edificación: 2.1 y 2.8
- Área mínima libre: 30%
- Retiro mínimo frontal: 3.00 m.
- Retiro mínimo posterior: 3.00 m.
- Multifamiliar: Solo frente a avenidas de 18 ml de sección mínima o frente a parques.

5.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO URBANO ARQUITECTÓNICO

5.1.1. Ideograma Conceptual

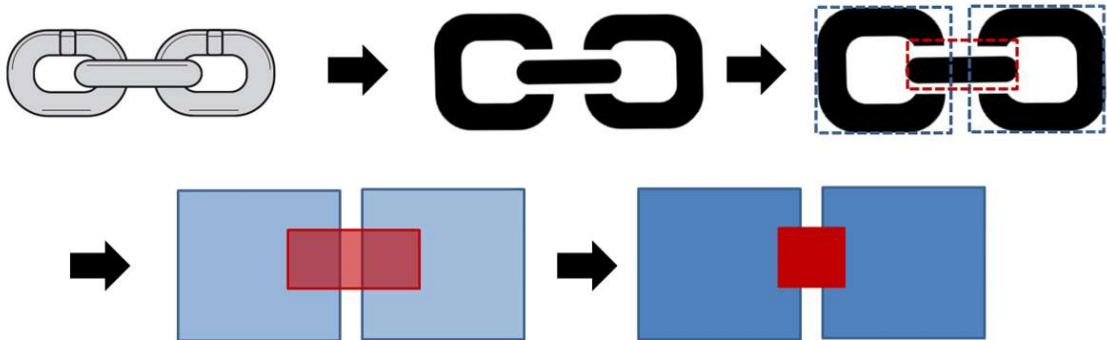
Conceptualización – Idea Rectora

Para la concepción de la idea se integraron tres elementos que expresan seguridad y confort para la caracterización de una "Comisaria" en la Amazonía



Para el concepto de la Edificación se tomaron características físicas contundentes y continuidad de la forma, homogeneidad , una estrecha relación de la naturaleza a través de la concepción de ambientes con vista a la vegetación y espacios tranquilos de patio abierto y respeto por la naturaleza .

5.1.2. Criterios de diseño

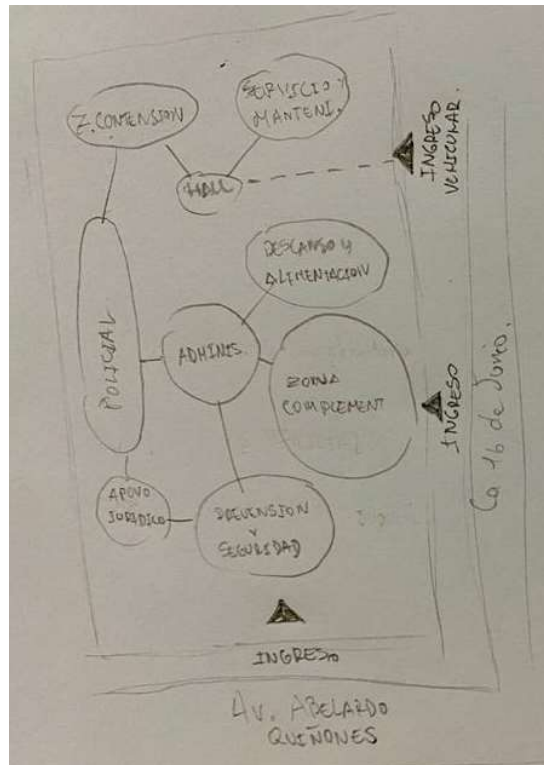


Para el presente proyecto se tomó un criterio conceptual y significado físico de una cadena que se concibe a través de eslabones o anillos enlazados entre sí, puede verse reflejados en el movimiento del perfil edificatorio, del concepto debido a su fortaleza y flexibilidad, fortaleza en los volúmenes con formas sólidas y la flexibilidad de los usuarios para compartir futuros ambientes, este concepto se tomó para poder plasmarlo en la Propuesta.

5.1.3. Partido Arquitectónico

La propuesta inicia con el patio como eje articulador de los volúmenes y espacios arquitectónicos, adaptándonos a las condiciones del terreno, brindado también los ingresos para el tipo de usuario a la propuesta, se distinguen los espacios para uso público y compartidos hacia los frentes exteriores del lote y de uso restringido para el personal policial con mas control de acceso y recorrido.

5.2. ESQUEMA DE ZONIFICACIÓN



Cuenta con 8 zonas de las cuales, dos ingresos peatonales y un vehicular, por la parte delantera que da a la Av. Abelardo Quiñones (vía principal) tenemos las zonas que serán para atención y uso del público en general, seguido de zonas de usos policiales y posterior a ello de uso restringido, conformados de la siguiente manera:

- POLICIAL
- PREVENCIÓN Y SEGURIDAD
- APOYO JURIDICO
- ADMINISTRATIVO
- DESCANZO Y ALIMENTACION
- COMPLEMENTARIA
- CONTENCIÓN
- SERVICIO Y MANTENIMIENTO

VI. CONCLUSIONES:

El distrito de San Juan Bautista presenta una seguridad ciudadana insostenible y alarmante debido a la falta de algún establecimiento policial en su jurisdicción, la lejanía de otras comisarias y la sobrecarga laboral de sus efectivos.

Debido a su buena ubicación va ser accesible toda condición de la ciudadanía, además que los efectivos policiales podrán tener un acceso más rápido en cuanto a sus intervenciones.

La presencia de la Comisaria genera confianza en la población, más dinamismo, revitalizará la zona y mejorará el perfil urbano del sector.

El establecimiento contará con espacios de habitabilidad a través de ambientes ventilados, iluminados y adecuados para desarrollar de manera eficiente las actividades

Existencia de ambientes de uso compartido entre los efectivos policiales y los ciudadanos con el fin reducir la falta de actividad en el sector y generar mayor relación entre ellas.

VII. RECOMENDACIONES:

El Cuerpo Policial debe tener la iniciativa de la creación de este nuevo establecimiento que atenderá al distrito más grande de la ciudad de Iquitos.

Exhortamos a las autoridades que apoyen esta iniciativa y den viabilidad a nuestra propuesta de diseño en beneficio de la labor de los nuevos personales policial y la ciudadanía

VIII. REFERENCIAS

- DIRGE (2016). Directiva N° 04-13-2016-DIRGEN-PNP/DIRNGI-B
“Normas y procedimientos que regulan la construcción de locales policiales para el funcionamiento de Unidades y Sub Unidades de la Policía Nacional del Perú”.

- RNE (2019). Decreto Ministerial N°072- Reglamento Nacional de Edificaciones.
 - Norma A0.10 - Condiciones Generales de Diseño
 - Norma A0.80 – Oficinas
 - Norma A0.90 – Servicios Comunes
 - Norma A0.120 – Accesibilidad para personas con Discapacidad.

- PDU (2011). Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Iquitos 2011-2021.

- Tovar E. M. (2011). Función y espacio arquitectónico. BARCELONA: ISSUU.

- Beltrán Y. (2011). Metodología del diseño arquitectónico. Pachuca de Soto: Editorial Gustavo Gili.

ANEXOS

ANEXO 1

1. DEL TERRENO

- a. Localización estratégica y preferente en una zona urbana consolidada, o en una zona rural de expansión urbana respectivamente.
- b. Contar con la inscripción en los Registros Públicos a nombre del Ministerio del Interior – Policía Nacional del Perú.
- c. Accesibilidad peatonal y vehicular adecuada.
- d. Las áreas de los locales policiales serán determinadas en función de la actividad que se desarrollará en ella, su organigrama y cantidad de personal, distinguiendo áreas techadas (construidas) y libres; debiendo ser aprobada por el área de Arquitectura de la Dirección Ejecutiva de Infraestructura y Equipamiento de la Policía Nacional del Perú.

2. DEL DISEÑO

- a. El tipo de edificación de los locales policiales estará orientada a la función policial que se desarrollará, y la organización espacial será el reflejo de una programación arquitectónica previa, aprobada por la Dirección de Infraestructura y Equipamiento de la Policía Nacional del Perú, y para cada caso contará con el organigrama funcional de la Unidad o Sub Unidad.
- b. En la orientación de los volúmenes arquitectónicos será determinante aprovechar o proteger los espacios del asoleamiento, la ventilación natural y, de existir lluvias intensas adaptándolas a cada zona particular.
- c. El diseño debe considerar el aislamiento térmico, acústico y de seguridad relacionado directamente con el tipo de actividad policial que realizará.

(DIRGEN/EMG-PNP, 2016)

ANEXO 2

CARACTERES ESPECIALES ARQUITECTONICOS DE SELVA			
ALTURA Y ACABADOS	MASA TÉRMICA	ORIENTACIÓN	PORCENTAJE DE PENDIENTE EN TECHOS Y EVACUACION PLUVIAL
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Edificaciones teniéndose en cuenta patrones normativos edificatorios, o por similitud, e interiores con alturas no menores a los 3.50 ml ▪ Pisos antideslizantes. ▪ Paredes en mampostería de ladrillo tarrajeado, pintado y protegido contra la humedad. ▪ O paneles de madera machihembrada. ▪ Construcción elevada a desnivel para evitar aniegos por caudal pluvial. ▪ Vanos con mosquiteros ▪ Cunetas de desagüe y registros en exteriores. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Emplear, materiales con capacidad media de almacenamiento de calor en pisos, paredes y techumbres. ▪ Impedir acumulación de irradiación térmica, por materiales y técnicas deficientes, como empleo de planchas de latón, asbesto, arcilla, plástico, o mampostería de ladrillo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Del eje central de la edificación este - oeste. ▪ Espacios dirigidos hacia el norte, protegido contra el sol. ▪ Vanos protegidos de la radiación solar, con difusores o elementos de control de incidencia solar. ▪ Empleo en lo posible de vientos locales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pendiente del 80%, empleo de aleros de longitudes no menores de 1.00 ml. de proyección y sistemas de canaletas para resguardo contra lluvias. ▪ Zócalos exteriores de h: 1.10 ml. contra humedad ocasionada por precipitaciones pluviales.



(DIRGEN/EMG-PNP, 2016)

ANEXO 3

NORMA TÉCNICA A.010
CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO

NORMA A.010

CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO

Artículo 1.- La presente Norma establece los criterios y requisitos mínimos de diseño arquitectónico que deberán cumplir las edificaciones con la finalidad de garantizar lo estipulado en el Artículo 5º de la Norma G.010 del TÍTULO I del presente Reglamento.

Artículo 2.- Excepcionalmente, los proyectistas, podrán proponer soluciones alternativas y/o innovadoras

que satisfagan los criterios establecidos en el artículo tercero de la presente Norma, para lo cual la alternativa propuesta debe ser suficiente para alcanzar los objetivos de forma equivalente o superior a lo establecido en el presente Reglamento.

En este caso el proyectista podrá fundamentar si así lo desea, su propuesta mediante normativa NFPA 101 u otras normas equivalentes reconocidas por la Autoridad Competente.

Cabe señalar que no es requisito el cumplimiento de esta Normatividad NFPA 101, solo será usado para fundamentar una alternativa de solución.

(RNE, D.M. N° 072-2019-VIVIENDA)

ANEXO 4

NORMA A.080

OFICINAS

CAPITULO I ASPECTOS GENERALES

Artículo 1.- Se denomina oficina a toda edificación destinada a la prestación de servicios administrativos, técnicos, financieros, de gestión, de asesoramiento y afines de carácter público o privado.

Artículo 2.- La presente norma tiene por objeto establecer las características que deben tener las edificaciones destinadas a oficinas:

Los tipos de oficinas comprendidos dentro de los alcances de la presente norma son:

- **Oficina independiente:** Edificación de uno o más niveles, que puede o no formar parte de otra edificación.
- **Edificio corporativo:** Edificación de uno o varios niveles, destinada a albergar funciones prestadas por un solo usuario.

(RNE, D.M. N° 072-2019-VIVIENDA)

NORMA A.090

SERVICIOS COMUNALES

CAPITULO I ASPECTOS GENERALES

Artículo 1.- Se denomina edificaciones para servicios comunales a aquellas destinadas a desarrollar actividades de servicios públicos complementarios a las viviendas, en permanente relación funcional con la comunidad, con el fin de asegurar su seguridad, atender sus necesidades de servicios y facilita el desarrollo de la comunidad.

Artículo 2.- Están comprendidas dentro de los alcances de la presente norma los siguientes tipos de edificaciones:

Servicios de Seguridad y Vigilancia:

- Compañías de Bomberos
- Comisarias policiales
- Estaciones para Serenazgo

CAPITULO II CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD

Artículo 3.- Las edificaciones destinadas a prestar servicios comunales, se ubicarán en los lugares señalados en los Planes de Desarrollo Urbano, o en zonas compatibles con la zonificación vigente.

Artículo 4.- Los proyectos de edificaciones para servicios comunales, que supongan una concentración de público de mas de 500 personas deberán contar con un estudio de impacto vial que proponga una solución que resuelva el acceso y salida de vehículos sin afectar el funcionamiento de las vías desde las que se accede.

Artículo 5.- Los proyectos deberán considerar una propuesta que posibilite futuras ampliaciones.

Artículo 6.- La edificaciones para servicios comunales deberán cumplir con lo establecido en la norma A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad.

Artículo 7.- El ancho y número de escaleras será calculado en función del número de ocupantes.

Las edificaciones de tres pisos o mas y con plantas superiores a los 500.00 m2 deberán contar con una escalera de emergencia adicional a la escalera de uso general ubicada de manera que permita una salida de evacuación alternativa.

Las edificaciones de cuatro o más pisos deberán contar con ascensores de pasajeros.

(RNE, D.M. N° 072-2019-VIVIENDA)

Anexo 6

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES

CAPÍTULO I ASPECTOS GENERALES

Artículo 1.- Condiciones Generales

La presente Norma Técnica establece las condiciones y especificaciones técnicas mínimas de diseño para las edificaciones, a fin que sean accesibles para todas las personas, independientemente de sus características funcionales o capacidades, garantizando el derecho a la accesibilidad bajo el principio del diseño universal.

Se deben prever de ambientes, mobiliario y rutas accesibles que permitan el desplazamiento y atención de todas las personas.

Artículo 2.- Ámbito de aplicación

La presente Norma Técnica es de aplicación obligatoria para todas las edificaciones donde se presten servicios de atención al público, sean de propiedad pública o privada; y, para las áreas de circulación común de las edificaciones de uso residencial para las que se exija ascensor.

Artículo 3.- Glosario de términos

Para los efectos de la presente Norma Técnica se consideran las siguientes definiciones:

- **Accesibilidad:** La condición de acceso que presta la infraestructura urbanística y edificatoria para facilitar la movilidad y el desplazamiento autónomo de las personas, en condiciones de seguridad.

- **Accesibilidad Universal:** Es la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.

- **Barreras arquitectónicas:** Son aquellos impedimentos, trabas u obstáculos físicos que limitan o impiden la libertad de movimiento de personas con movilidad reducida.

- **Diseño universal:** Es el diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado.

- **Persona con discapacidad:** Es aquella que, tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás.

- **Persona con movilidad reducida:** Aquella que, por su diferente condición física, de manera permanente o temporal, por edad, estatura, enfermedad, accidente u otro tipo de condicionante, necesite un entorno adecuado para ejercer sus derechos de manera plena, efectiva y autovalente en igualdad de condiciones con los demás.

CAPÍTULO II CONDICIONES GENERALES DE ACCESIBILIDAD Y FUNCIONALIDAD

SUB-CAPÍTULO I AMBIENTES, INGRESOS Y CIRCULACIONES

Artículo 4.- Ingresos

Los ingresos deben cumplir con los siguientes aspectos:

a) El ingreso a la edificación debe ser accesible desde la acera y el límite de propiedad por donde se accede; en caso de existir diferencia de niveles, además de la escalera de acceso debe incluir rampas o medios mecánicos que permitan el acceso a la edificación.

b) El ancho libre mínimo de los vanos de las puertas principales de las edificaciones donde se presten servicios de atención al público será de 1.20 m. y de 0.90 m. para las interiores. En las puertas de dos hojas, una de ellas tendrá un ancho libre mínimo de 0.90 m. Para todos los casos, los marcos de las puertas deben ocupar como máximo el 10 % del ancho del vano.

c) De utilizarse puertas con sistema giratorio o similar, debe preverse otra puerta que permita el acceso de las personas en sillas de ruedas, personas con accesorios para desplazamiento, y/o con coches de niños.

d) El espacio libre mínimo entre dos puertas batientes consecutivas abiertas debe ser de 1.20 m.

(RNE, D.M. N° 072-2019-VIVIENDA)